

Cuestión palpitante

Más sobre el asunto de Lebón

Resolución aplazada.—Influencias en acción.—Interviene el Embajador de Francia en Madrid...

Por mi cuenta sólo dos palabras como comentario a la R. O. citada. No les parece claro, a algunos señores...

UN TESTIGO FRANCÉS

Algunos españoles de los que viven muchos años en Francia y en adelante...

Tan lo han creído y deben continuar creyéndolo así los españoles a quienes aludimos...

Y ahora el profesor de la Sorbona Mr. Bouglia, remacha el clavo en Madrid...

Señor que este en lo cierto M. Bouglia, pero no debe sorprendernos esa afirmación...

MIGUEL PEÑAFLO

NUESTRO CLIMA

Table with weather data for tomorrow and today, including temperature, humidity, and wind.

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas...

NOTAS DE SOCIEDAD

De Málaga ha regresado el comerciante y consignatario de buques don Alfredo Rodríguez Burgos.

El rey asiste a las maniobras militares

Madrid, 16.—Esta mañana, a las nueve, salió el rey don Alfonso, acompañado por el ministro de la Guerra...

Ha encallado el vapor "San Caneras"

Se han recibido en esta capital informes oficiales, dando cuenta del embarrancamiento de un vapor en las proximidades de Adra.

DE BARCELONA

Barcelona, 16.—Ha regresado de Roma el señor Obispo de esta diócesis, doctor Reig...

La situación en Italia

No obstante la decisión imperante de la última conferencia de París, Cadorna no se decide a sacar a sus amigos de hogar las castañas del fuego...

Las harinas

El Gobernador civil de Granada ha telegrafiado al de esta provincia, relacionándole las expediciones de harinas...

La exportación de frutas

El alcalde ha recibido una carta del señor Silveira, con la que le acompaña otra que le dirige el Ministro de Estado...

Para el alcalde

Hemos tenido ocasión de observar el lamentable aspecto que ofrece el barrio de las Almadrabillas...

Manifestaciones de Burell

Madrid, 16.—Hablado hoy con los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Burell...

De subsistencias

El Gobernador civil de Granada ha telegrafiado al de esta provincia, relacionándole las expediciones de harinas...

Decepción de Almería

Madrid 8 de Mayo de 1917.

El barrio de las Almadrabillas

Para el alcalde

Hemos tenido ocasión de observar el lamentable aspecto que ofrece el barrio de las Almadrabillas...

Para el alcalde

Hemos tenido ocasión de observar el lamentable aspecto que ofrece el barrio de las Almadrabillas...

Ileo-colitis

Creo haber dicho y por si acaso no, lo digo ahora, que la terminación itis sirve para designar las inflamaciones...

para tomar en una o dos veces, según la intensidad de la icteolitis.

En las indias orientales, país donde crece la mimosa productora del jugo llamado cateú, atribuyen a este producto virtudes análogas a la que pretendía descubrir el Dr. Fausto en sus noches de insomnio.

Dr. JUAN LÓPEZ DE REGO Madrid, Mayo de 1917.

Del Ayuntamiento

El arbitrio sobre el pescado

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Cordero, y con asistencia del concejal designado por el Ayuntamiento, señores Naveros, y Notario, don Luis Ortigosa, se celebró ayer, a medio día, la subasta anunciada para contratar el servicio de recaudación del arbitrio sobre el pescado, partiendo del día primero de Junio próximo, hasta el último del año actual.

El tipo de subasta era de 96 pesetas diarias.

Se presentó un solo pliego suscrito por don Ramón Salas Pardo, al que fue adjudicado el servicio provisionalmente, por la cantidad de 113 pesetas 50 céntimos diarios.

El adjudicatario se hará cargo de la recaudación, por la misma cantidad, durante los días que restan del corriente mes.

Ayer mismo quedaron firmados por el alcalde los nombramientos de agentes recaudadores de dicho arbitrio.

Comisión

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Pérez Butillo, ha citado para mañana, a las doce, a dicha Comisión, con el fin de informar los asuntos pendientes de este trámite.

De Sanidad

El inspector municipal de Sanidad Interino denunció ayer a la Alcaldía, que en la antigua fábrica de Morisón, conocida por Fábrica del Inglés, se había dado comunicación a los retretes y sumideros de la misma, con un desagüe sito en la carretera de Granada, a espaldas de las casas que regaló a sus lectores LA DEPENDENCIA, el cual desagüe tiene su final en la Rambla.

Las emanaciones pesilentes que despedía aquel desagüe por dicha causa, constituían un peligro para la salud pública.

El alcalde ordenó inmediatamente que se hiciera desaparecer el peligro, combinando con un severo correctivo, en caso de repetición del hecho, a los causantes del mismo.

Lo del cok

El director del Laboratorio municipal señor La Gasca, ha oficiado a la Alcaldía exponiéndole detalladamente el resultado de su visita a los almacenes de la fábrica del gas, para la cubrición del cok que se le había ordenado, la cual no pudo efectuarse por los inconvenientes que encontró en dicha fábrica.

El alcalde ha trasladado el oficio del señor La Gasca, al Gobernador civil.

El reparto vecinal

Don Gabriel González y González reclamó ayer en el Ayuntamiento contra la cuota que se le asigna en el reparto vecinal gordo para el corriente año.

—Signó el reparto expuesto al público, en las oficinas del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles para sus reclamaciones.

—Ayer, primer día de recaudación voluntaria, con la bonificación del 6 por 10 sobre el importe total de la cuota, desfiló por la Dep. utaria municipal muchos contribuyentes.

Solicitudes

Don Rogelio Castillo Zea y don Joaquín Navarro Saavedra, solicitaron ayer permiso para colocar sillares y veladores durante la temporada de verano frente al café Colón y el Casino, respectivamente.

—Don Salva de Guevara, García ha solicitado permiso para trasladar durante las horas de sollos coches de la parada del Malecón de Torres Campos; frente al Cine Trianón.

Libras Esterlinas Oro

El 16 de Mayo de 1917 PAGARÓN a pesetas 25 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 15 ascendió a 203.639'77 pesetas. —Don Antonio Muñoz Pérez ha solicitado la devolución de mil pesetas ingresadas por el concepto de cuota militar.

—El archivero de esta Delegación, don Antonio Tamayo ha solicitado un mes de licencia por enfermo.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería suman la cantidad de 210 pesetas.

—A partir de ayer, han quedado encargados de las funciones investigadoras de contribuciones e impuestos en esta capital, los oficiales don Antonio Sanjolla Iñigo y don Antonio García Cañadas.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes

ADELARDO BELLVER GERONA, 71

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde.

Implantación de una mejora

El Laboratorio minero

Como complemento a la información que publicáramos en nuestro número anterior sobre la implantación de un Laboratorio químico industrial en nuestro distrito minero, y cumpliendo lo ofrecido en dicho número, comenzamos a publicar las instrucciones para el funcionamiento de dicho Laboratorio, que tan importante mejora supone para los intereses de la región.

Hélas aquí:

Primera. Las oficinas de los distritos mineros de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Oviado, León, Murcia, Almería, Granada y Badajoz, se ampliarán con la instalación de Laboratorios dotados del material necesario para practicar ensayos de los minerales y metales de aplicación corriente en la industria, y para la determinación de los elementos de las rocas que puedan servir de base para la clasificación de las mismas.

Segunda. Los Laboratorios de los distritos de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Oviado y León, dispondrán, además, de material apropiado para hacer ensayos de combustible y análisis industriales de mezclas gaseosas.

Tercera. Los ingenieros jefes procurarán tener instaladas las oficinas en pisos bajos, y destinarán para el Laboratorio, por lo menos, dos habitaciones, que han de tener amplitud suficiente y buena luz: una será sala de trabajo para ensayos por la vía húmeda; en la otra se hará la instalación para los ensayos docimásticos.

La sala destinada a ensayos por la vía húmeda tendrá: una mesa para el trabajo corriente; otra en la que se hará la instalación para los ensayos electrolíticos; otra de despacho; las sillas necesarias; una vitrina para los baños de agua y arena; y una estantería capaz de contener todos los elementos necesarios para el trabajo.

En la habitación destinada a ensayos docimásticos se construirá un macizo con una hornilla para chimenea portátil, en la que se puedan colocar cuatro crisoles del tamaño usado para hacer ensayos de plomo, con cinco o diez gramos de mineral, o un horno de reverbero; otro macizo es necesario para colocar el horno de mufla, y se construirá de manera que la parte interior pueda servir para depósito de carbón. Habrá una mesa para la preparación de las muestras que se han de ensayar; una estantería para colocar los reactivos, las muestras pendientes de ensayo y las ya ensayadas; un apoyo firme para la balanza y otro para el mortero de hierro destinado a la primera molienda de los minerales y rocas.

En esta habitación habrá también, una vitrina destinada a colocar, aislado, el aparato de desprendimiento de hidrógeno sulfurado, si no se dispone de otra habitación independiente para este servicio.

Cuarta. La instalación de cada Laboratorio comprende tres partidas de gastos: A) Obra de albanilería para construcción de hornos y vitrinas con su correspondiente salida de humo y gases, y más los apoyos necesarios para las balanzas y morteros de hierro.

B) Mobiliario, mesas, estanterías y sillas.

C) Material y aparatos necesarios para hacer los ensayos.

Quinto. Para la ejecución de las obras a que se refiere la primera partida y para la adquisición del material que comprende la tercera, se anunciarán por los ingenieros jefes concursos parciales en cada uno de los nueve distritos mencionados. Las ofertas que se presenten se dirigirán a la dirección general de Agricultura, Minas y Montes, la que, previo informe de la Escuela de Minas y del Consejo de Minería, hará recaer sobre ellas, si procede, su aprobación.

Para la adquisición del mobiliario se seguirá el procedimiento actualmente en práctica para el material de oficinas, presentando a la dirección general del Ramo un presupuesto razonado, con cargo al crédito consignado para este nuevo servicio.

Sexta. Se refiere al gasto máximo de instalación de estos Laboratorios.

Séptima.—El jefe del distrito será directamente responsable del servicio del Laboratorio, y a su criterio ha de dejarse la designación de ingeniero o ingenieros que se encarguen de los ensayos y demás trabajos del mismo, excluyendo a los que tengan a su cargo el servicio de Policía minera. El ingeniero jefe dispondrá, también, del personal administrativo de la oficina para que se ocupe en el despacho de las solicitudes de ensayos, certificados y contabilidad.

Oitava. En estos Laboratorios se practicarán los trabajos necesarios para la determinación cualitativa y cuantitativa de los cuerpos que figuran en la siguiente tabla, y podrán solicitarse:

- a) Por los ingenieros, como complemento de sus estudios de criaderos.
b) Por particulares, para ensayos sobre muestras que procedan de minas en explotación, abonando los derechos correspondientes.
c) Por particulares, para ensayos de trozos de mineral procedentes de criaderos que no estén en explotación. Estos serán gratuitos, y en tal caso deberá justificarse la procedencia de las muestras.

(Continuará)

De Instrucción pública

Titulos

En la Secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos:

- De Licenciado en Derecho, de don Carlos Maestre Pérez, don Melchor Fernández Almagro, don Eduardo Becerra Hernández y don Miguel Suárez Cobos.
De Licenciado en Farmacia, de don Rafael Nacles Frías.
De Licenciado en Medicina, de don Enrique Nieto García y don Fernando Derqui Campos.
De Practicante, de don Juan Jiménez Sánchez, y de Matrona, de doña Isabel Sierra Gutiérrez.

Documentos
A los efectos procedentes remiten copias de document a los maestros: Doña Dolores Tapia, de Purchena; don Juan Barrios, de Tabernas, doña Josefa

Acebes, de Campillo de Purchena; don José Magán, de Caliz de Serón; doña Antonia Braños, de Instinción; don Francisco Romera, de Cañadas de María; don Francisco Ortega, de Almóctiz; doña Joaquina Bernabé, de Rágo; doña María; Lucía Bernabé, de Albánchez; don Rafael Serna, de Alcántar; don José Arenas, de Arnuña; don Juan Navarro, de Contador; doña Matea Turez, de Contador; doña María Martín, de Huelago anejo de Serón; doña Dolores Camacho, de Angosto de Serón y doña Juana Carrasco, de Cantaro de Serón.

Retribuciones

Han incoado expediente solicitando abono de diferencias de retribuciones los maestros nacionales, don Juan Cañizares Beltrán, de Almería, y don Fernando Lacalle Aranda, de Garrucha.

Ascenso

Para la oportuna diligenciancia con el ascenso a 1.000 pesetas, remite su título administrativo la maestra nacional de Almazora, anejo de Cantoria, doña Ana Josefa Gallego Rubio.

Oposición restringida

Solicitan tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas del Escalafón dotadas con 2.000 y más pesetas, los maestros nacionales don José Brocca Ramón, de la Gr duada de Almería; don José Martos, de la Unitaria de Canjáyar, y don José Domén, de una de Albánchez.

Los maestros interinos

Más de dos mil maestros y maestras, con derecho reconocido para ingresar en propiedad en las escuelas nacionales por servicios contrados antes de 1911, y perjudicados en sus intereses profesionales por las últimas disposiciones, han elevado a Don Alfonso respetuosa petición en duplica de que las vacantes que existan sean provistas con los maestros que figuran en las listas publicadas en la "Gaceta de Madrid" y que esperan ser colocados desde hace seis años.

Ahora se pretende que estos maestros vuelvan a servir interinidades con la irrisoria cantidad de 1,25 pesetas diarias. Tenemos de justicia que cese esta situación de los maestros interinos, que al perjudicarles a ellos ocasiona a la enseñanza graves males.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela nacional de niñas de Cerceros, doña Antonia Cano Muñoz.

DE CORREOS

Las Carteras de Identidad para Emigrantes. Importación de mercancías para prisioneros de Guerra e internados civiles en Suiza.

A partir del día de hoy, se expedirán en todas las administraciones de Correos de esta provincia las llamadas "Carteras de Identidad para Emigrantes".

Estas Carteras, creadas por R. D. de 23 de Septiembre de 1916, y previo un acuerdo, fechado en 9 de Marzo último, entre el Consejo Superior de Emigración y la Dirección General de Correos, se expedirán en las oficinas todas de Correos, al precio de 50 cts. cada cartera.

Ya suponemos al público enterado de la finalidad y alcance de estos documentos; pero para aquellos que no tengan noticias de las Carteras de Identidad, decimos en síntesis, que el objeto de las Carteras es suprimir trabas e incomodidades a los emigrantes, en sus viajes o estancias en el extranjero.

Antes de la creación de las Carteras de Identidad, el emigrante se vería sometido, a minuciosos exámenes; en las documentaciones, que siempre tenían que llevar consigo, que justificaban su personalidad y que no siempre daba buen resultado, con notable perjuicio para los españoles, que se verían sometidos a penosos reconocimientos, sobre todo en Francia y en esta época, que todos los países, ejercen una estrecha vigilancia en los emigrados a naciones beligerantes.

Desde hoy, la Cartera de Identidad, será un documento oficial sustitutivo de toda clase de documentación y la presentación de la cartera será la garantía, fuerte y única que legalice al emigrante, en el país a donde se dirige.

Conviene hacer saber a los interesados que estos documentos sólo se expenden en las oficinas de Correos y su coste será de 50 cts.

Es muy interesante lo que comunicó la Dirección de Correos de Suiza a España, relativo a franquicias en Correos y en Aduanas, para prisioneros de guerra e internados civiles. Estas disposiciones son como sigue:

- 1.ª Las mercancías que se reciben en Suiza, para dichos interesados, gozarán de franquicia postal y aduanas.
a) Cuando sean expedidas por correo, en paquetes, hasta un máximo de 500 gramos (las bebidas quedan exceptuadas en estos envíos); cuando los paquetes excedan de 500 gramos deberán ser expedidos como paquete postal.
b) Cuando sean expedidos como paquete postal, y contengan artículos para uso personal como trajes, ropa de cama, ropa interior, etc.
2.ª Las mercancías que se expidan en envíos que excedan de 500 gramos, quedarán sometidas a los derechos de Aduanas, cuando los paquetes contengan, géneros alimenticios, (incluso bebidas), artículos del comercio, jabón perfumado, perfumería y artículos de propaganda.
3.ª Deberá unirse un boletín de expedición, y una declaración de Aduanas a los envíos de toda clase cuyo peso exceda de 500 gramos y a los paquetes que contengan bebidas.

Hay más disposiciones, que en otro número publicaremos.

ARRIETA

POR TELEGAFO

La guerra europea

El canciller imperial en el Reichstag, dedica frases de elogio a España

La situación militar de los Imperios centrales es ahora mejor que nunca

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

El canciller del imperio, Bethmann-Hollweg, ha pronunciado un discurso en el Reichstag, contestando a las interpeleaciones explanadas por socialistas y conservadores sobre los fines de la guerra.

Comenzó diciendo que exponer el criterio del Gobierno sobre este asunto no sería servir los intereses del país, por lo cual rehusaba hacer declaraciones.

Protestó contra las interpeleaciones aludidas, recordando que en otra ocasión expuso en líneas generales cuanto podía decir sobre los fines de la guerra, cuyas ideas fundamentales fueron expresadas solemnemente en la oferta de paz hecha en Diciembre pasado.

Desmintió que existieran divergencias entre Alemania y sus aliados, y añadió que no veía buena disposición para llegar a la paz por parte de Francia e Inglaterra, que no abandonan sus fines de conquista y el aniquilamiento económico de Alemania.

Respecto de Rusia declaró que si esta nación quiere establecer relaciones pacíficas y duraderas con Alemania, podrá llegar a un acuerdo fundado en una inteligencia recíproca.

Afirmó que la situación militar es ahora mejor que nunca, y luego, refiriéndose a los países neutrales, dijo al hablar de España:

—Esta noble nación, fiel a sus tradiciones caballerescas, observa una política de neutralidad consciente. Yo expreso aquí los deseos de Alemania, de que España recoja los frutos de esa política.

El orador que fué frecuentemente interrumpido por grandes aplausos, al aludir a la política de neutralidad digna que sigue España a pesar de todas las influencias, resonó una entusiasta ovación.

Esta se reprodujo, permaneciendo los diputados puestos de pie, al expresar su deseo de que el pueblo español recoja los frutos de su política independiente y vigorosa, en forma tal que sirva para el desenvolvimiento de su poderío y futuro florecimiento.

El canciller terminó su discurso, diciendo:

—En medio de completa confianza, podemos esperar el fin de la guerra. Nos acercamos a su término favorable de la lucha y entonces será el momento en que podamos negociar sobre nuestros fines de la guerra, respecto de los cuales estoy de completo acuerdo con el Alto Mando.

—Entonces pensaremos alcanzar una paz que nos dé la libertad sin trabas de nuestras energías, reconstruyendo lo que la guerra ha destruido, a fin de que resurja de tanta sangre un imperio y un pueblo nuevos y fuertes, sin amenazas de enemigos, y un hogar de paz y trabajo.

A continuación habló el jefe del Centro católico, Spahn, declarando su conformidad con que actualmente no es oportuno tratar en el Parlamento de los fines de la guerra.

—Nos basta dijo—con saber que el Gobierno no persigue planes de conquista irrealizables, ni tampoco se afirme en la idea de una paz sin anejan alguna y sin indemnizaciones de guerra.

El ministro de la Guerra ha hecho al periodista español «Aspeitua» extensas y terminantes declaraciones, rechazando las falsas imputaciones lanzadas por la Entente contra las medidas del Alto mando alemán, al efectuar el repliegue en Francia, y afirmó que no fueron violados los artículos de la Convención de La Haya ni los sentimientos humanitarios.

Desde Viena

El emperador y el conde de Tisza

Madrid, 16.—Viena. (Aerograma de Pola):

La prensa publica un manifiesto que el emperador Carlos ha dirigido al jefe del Gobierno húngaro, conde de Tisza, que es idéntico al que dirigió al presidente de ministros austriaco, publicado anteriormente.

Los periódicos acogen con agrado las manifestaciones del emperador y rey, que expresan su satisfacción por

Comunicado oficial Francés

Madrid, 16.—Paris. Oficial.—(Radiograma de la Torre Eiffel):

Durante la noche continuó la lucha de artillería, y de madrugada, el enemigo después de un violento bombardeo dió un poderoso ataque en un frente de cuatro kilómetros en la región del Molinu de Laffaux.

Conservamos nuestras posiciones y en varios puntos continúa el combate.

Fracasaron bajo nuestro fuego golpes de mano enemigos en la región de Auberville.

En el sector de Barsekps (Alta Alsacia) uno de nuestros destacamentos ligeros penetró en las trincheras alemanas, haciendo prisioneros y destruyendo varias obras enemigas.

El bloqueo

Madrid, 16.—Berlín. Oficial.—(Aerograma de Nauen):

Han sido hundidos en el Atlántico cuatro vapores y ocho veleros que desplazaban 25.500 toneladas.

Entre los barcos hundidos figuran un buque inglés, un gran vapor tanque británico y el vapor italiano «Ran diera Moro», con mineral de hierro de la zona española de Marruecos, para Inglaterra.

Advertencia

A la oracorr est edición n hemos recibido los informes oficiales de última hora.

POR TELEGAFO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 16.—Esta tarde, a la hora anunciada, reunióse el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor García Prieto, manifestó a los reporters que le había visitado una comisión de la Casa del Pueblo, para hacerle diversas reclamaciones obreras.

El ministro de Hacienda, señor Alba, anunció que hablaría del problema de las subsistencias, y de los aprovisionamientos de carbón.

El ministro de Instrucción pública, señor Francos Rodríguez, dijo que creía que hoy se acordaría la fecha de las Cortes.

Anunció que estudia dos proyectos, uno para la construcción de un edificio destinado a facultad de medicina, y otro, dedicado a Instituto Geográfico y Estadístico.

El ministro de Estado, señor Alvarado, expuso que no ocurre ningún conflicto grande ni pequeño y que carecía de noticias sobre supuestos acontecimientos de Rusia.

Noticias militares

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Covadonga, el capitán de Infantería, don Andrés Orgaz Jaldí, de la caja de recluta de Húercal-Overa.

Día de gala

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, y por ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Pasaporte

Se ha interesado pasaporte a favor del sargento de ingenieros, don Manuel Arias Rodríguez, de la estación radiotelegráfica, para que marche a Madrid a sufrir examen.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza, deben presentarse Camilo Vicente Tortosa, Antonio Asensio Miras, Francisco Membrives Conteras, Joaquín Jiménez Camacho, Juan Gómez Navarro y Francisco López López, soldados del regimiento Laneros de Sagunto.

Pensión

Ha promovido instancia en súplica de pensión, doña María Barido Maurer, viuda del segundo teniente retirado don Juan López Herrera.

Al Manicomio

Ha ingresado provisionalmente en el Manicomio provincial, mientras se resuelve a qué establecimiento debe ser conducido, el carabineiro de esta Comandancia,

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

Matricula para Septiembre

Para examen de ingreso, internos: 50 pesetas mensuales. Para preparación de asignaturas: 75. Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

Emilio Segura Barranco, que se encuentra afecto de perturbación mental.

Pasaportados

Lo han sido para que se incorporen a Algeciras, Orense y Cilleros (Cáceres), respectivamente, los carabineros José Martínez López, Simón Rivero y Jesús Bermejo Crespo.

Para navegar

Ha promovido instancia en solicitud de licencia, para navegar, el soldado de Intendencia, Diego García Hernández.

Cupo de instrucción

El Jefe de la Caja de recluta de Almería, remitió ayer al Ayuntamiento, 136 pases de situación pertenecientes a otros tantos individuos del cupo de instrucción. Los interesados pueden personarse en el Negociado Quintas del Ayuntamiento, para cangear por estos pases los de caja respectivos.

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones: Segundo capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba. Para mañana: Hospital y provisiones: Tercer capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba.

Publicaciones

LA HULLA BLANCA Y LAS INDUSTRIAS ELÉCTRICAS EN ESPAÑA. En las actuales circunstancias a «hulla blanca» ha evitado que el conflicto del carbón llegase a España a términos angustiosos para la economía nacional, reemplazando a dicho combustible, lo mismo en la industria general, que en algunas necesidades domésticas.

Es convenientísimo, pues, favorecer la explotación de la energía hidráulica para cubrir el déficit de cerca de 4 millones de toneladas de carbón a que se eleva la diferencia entre el carbón que se extrae de nuestras minas y el que España consume.

Acabamos de leer en el número 175 de la prestigiosa revista IBERICA un artículo sobre dicho tema y en el cual se dan interesantes datos y se alude al impulso que en nuestra Patria han recibido y pueden recibir la metalurgia, los ferrocarriles secundarios y estratégicos, y los amplios horizontes que se abren a las aplicaciones de la electricidad.

En el mismo número el ingeniero señor Santandreu y Averly, publica un notable artículo sobre el ferrocarril eléctrico Montreux-Oberland Bernois, de Suiza, y el profesor señor Castelló continúa sus instructivas y amenas narraciones sobre sus viajes de exploración a través de las selvas mexicanas.

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Rafael Arzéz Pacheco. Practicante don Antonio García Gómez. Retén de 3 a 5: Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina.

Casa de socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén: Médico: don Alberto Berdejo. Practicante: don Manuel Gil. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.

La Obrera

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Se vacuna y revacuna diariamente. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Médico director: don José Cordero Sorro.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alfas Fernández.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos oración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTHER

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación del centeno, excepto a las posesiones españolas del Norte de Africa, Canarias, Rio de Oro, Fernando Poo y zona de influencia española en Marruecos.

Boletín oficial

Ayer no se publicó el "Boletín Oficial", por corresponder la confección de este número al día 15, señalado como festivo.

Boletín Eclesiástico

El "Boletín Oficial del Obispado de Almería" correspondiente al día 15 del actual, contiene el siguiente Sumario: Circular de Secretaría: Preces al Espíritu Santo.—S. C. de disciplina de Sacramentos; Presumptae mortis coniugis.—Suprema S. Congregatio S. Officii: Decretum circa matrimonium mixta nulla ex capite clandestinis.—Ministerio de Gracia y Justicia: Construcción y reparación de Templos.—Ejercicios Espirituales. Bienes de la Iglesia.—Colección para la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. Madrid. (Segunda suscripción).—El órgano en la Misa privada.—Derecho civil.—Necrología.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—+ LA ASCENSION DEL SEÑOR. Santos Pascual Bailón; Restituta; virgen; Heradio; Pablo; Aquilino; Basilio; Adrián; Victor; Solocano; mártires; Bruno; obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Venancio, Enrique, rey, Félix, obispo, mártires; Félix de Cantalicio, Tecusa, Julita, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Faina, Matrona, vírgenes; mártires; Potamión, obispo.

Jubilero de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián. Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MES DE MAYO.—En obsequio a la Santísima Virgen se celebrarán los cultos siguientes en las iglesias que se expresan: En las Puras a las cinco de la tarde con la asistencia de las niñas del Colegio.

En San Pedro durante la Misa de ocho. En San Roque.—La Asociación de Hijas de María recientemente restaurada en aquella parroquia, dedica a su Madre Inmaculada los cultos de este mes a las seis de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—Las Hijas de María para impetrar de la Inmaculada "la Paz", y que, "la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra" celebran todo el mes.

Cultos.—Mañanas: Ejercicio del mes en las Mises de 6 y 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armonios de Comunidad para el Coro designado, y Congregantes.

Tardes: A las 6, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Todos los días habrá Exposición y Sermon, que dirá el R. P. Director. Comuniones generales, los domingos 20 y 27 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes el día 28 en la función de la tarde.

En San Sebastián.—La asociación de Hijas de María de esta parroquia, celebra los cultos en el orden que sigue:

Todas las mañanas, a las siete y media Misa de Comunidad general acompañada por el Coro de la Asociación. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, ejercicio de costumbre y Salve por el coro de la Asociación.

Los domingos y días festivos, sermón por el señor Director. En Santo Domingo.—A las 7 de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

En la Compañía de María.—La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante la Misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos será a la misma hora con S. D. M. manifiesto y habrá comunión general.

En las Claras.—Estos cultos se celebran a las siete de la tarde. A SAN PASCUAL BAILÓN.—En honor de este Santo se celebrará en el convento de las Claras, a las siete de la tarde, un solemne ejercicio con Exposición Mayor y predicará el Rvdo. P. Fr. Tomás Alonso.

LUZES EUCHARISTICAS.—Esta asociación

celebrará hoy la comunión general, a la hora de costumbre, con la asistencia de los coros designados en las tabullas de la parroquia de San Pedro.

Por la tarde celebrarán las celadoras junta a las cuatro, y a las cuatro y media se hará la Hora Santa ante el Santísimo Sacramento.

Se suplica la puntual asistencia llevando las asociadas la medalla insignia. COMUNIÓN.—En San Pedro recibirán hoy por vez primera la Sagrada Comunión algunos niños de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en la misa de nueve, a quienes acompañarán todos los demás niños del colegio.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche, la Adoración Nocturna celebra la Vigilia de San Pascual Bailón, con la obligatoria asistencia de todos los Adoradores a primera hora. El turno de la Inmaculada es el que quedará de guardia.

Noticias

Poseídasnes

El presidente de la Diputación, señor Soler Bayona, y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Gallego, nos participan atentamente que se han posesionado de sus cargos respectivos, ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Correspondemos al saludo de los señores Soler Bayona y Gallego, felicitándoles por sus nombramientos y deseando que la gestión de ambos tenga toda la eficacia de que está necesitada la casa provincial.

Una fiesta en "La Peña"

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, la sociedad "La Peña" ha acordado celebrar una fiesta familiar, que dará comienzo a las diez de esta noche.

Dicha fiesta promete resultar, como todas las que esta sociedad organiza, bastante lucida.

Registrador Interino

Ha sido nombrado registrador interino de Sorbas, don Simón Brobigan Roda. Copea prohibida

Por no reunir los requisitos legales, el Gobernador civil interino, ha acordado la suspensión de una capea que se proyectaba celebrar en el pueblo de Abrucena, con motivo de las actuales fiestas.

Los que riñen

En Laujar, han refrito noches pasadas Francisco Barañán García y Antonio Abad Arias.

El primero infirió al último con una facha, una herida en el lado izquierdo del vientre.

La Benemérita detuvo al agresor, ocupándole el arma.

El estado del herido, no es grave. Una multa

El Gobernador civil multó ayer en 50 pesetas a Andrés Núñez Gerez, ducho de la posada del Catalán, por no dar cumplimiento a lo que dispone el decreto de 12 de Marzo sobre inscripción de extranjeros.

A la segunda infracción, se le pasará a los tribunales.

Los dependientes de ultramarinos

La Sociedad de Dependientes de Comercio del gremio de Ultramarinos, Coloniales y Drogueros, recuerda a los dueños de establecimientos que, siendo hoy día festivo, consignado en las bases del contrato, vendrán obligados a cerrar a las dos de la tarde.—La Junta Directiva.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Albox, ha detenido a José Campos López, que estaba reclamado judicialmente.

—La de Gálor, ha denunciado a Juan Guirado García, por apacentar 22 cabezas de ganado en propiedad ajena.

—La de Nijar, ha instruido atestado que entregó al Juez municipal, contra José González Fernández, por efectuar trabajos en la mina "La Sobraña" sin la autorización de su dueño.

Registro civil

Nacimientos.—Isabel Algarra Gil, Rafaela López Cid, Antonio Sánchez Rodríguez y Josefa Lazo Ureña.

Defunciones.—Manuel Serrano Castro y Francisco González Amador.

Casamientos.—Ninguno. Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad Francisco Pérez Cibera y Francisco Pizán Martínez, que estaban presos en la cárcel. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 51 hombres y 8 mujeres.

Junta del Censo

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial del censo electoral.

A los acuerdos adoptados se les dará publicidad en el "Boletín Oficial".

Los conciertos de la Banda

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, en el Par que de Alfonso XIII, de 5 a 7 de la tarde.



"Suspiros de España", Marcha, A. Alvarez. "La Corte de Faraón", Fantasía, Lleó. "Ecos de España", M. San Miguel. "La Mujer Divorciada", Tanda de Valses, Leo Roll. "Pavana de Lucena", E. Lucena. "Dander", Paso doble, S. Lope. Vinagre de Yema Litro 40 céntimos, es muy bueno. Café Suizo. Demente La policía detuvo anoche en el Paseo del Príncipe al joven Arapito Sánchez Trinidad, que había sido reclamado por su padre. El citado joven, que es natural de Cantoria, tiene perturbadas sus facultades mentales y recientemente ha salido del Manicomio de Granada donde su familia le recluso. Ayer, yendo de paseo con su padre, Agapito, se escapó y anduvo por toda la capital hasta anoche que se le encontró. Los exploradores Se pone en conocimiento de los exploradores que componen la Tropa de Almería y quieren seguir formando parte de la misma con arreglo a la nueva organización que dispone el vigente Reglamento de la Asociación, se sirven concurrir hasta el 25 del actual por el domicilio Social Javier Sanz número 2, al objeto de su anotación correspondiente mediante documento autorizado con su firma, bien entendido que el que no hubiese cumplido tal requisito el día de la fecha arriba expresado, será considerado como baja en esta Asociación. Igualmente se hace constar que la inscripción para todos aquellos sean o no exploradores en el Grupo de Instrucción militar, termina el 20 del actual a cuyo efecto se admiten inscripciones en la secretaria hasta dicha fecha o los días laborables de 6 a 7 de la tarde. Almería, Mayo de 1917.—El Jefe de Tropa, P. Vives.

Se vende un gramófono nuevo modelo, con 50 placas, de bonito repertorio.—Razón, Sombrerera de Plaza. MINERIA Registro Don Juan de Torres García solicitó ayer la propiedad de un registro de veinte y cuatro hectáreas de terreno de mineral de hierro de la tercera sección, con el título de "Harrison", número 33.967, en término de Beires. Cartas de pago Don Germán Elui Ayuso, ha presentado cartas de pago acreditativas de haber constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros "Juan", número 33.959, y "Carmen", número 33.960, del término de Abia. Don Juan de Torres García presentó igualmente carta de pago para el registro "Harrison", solicitado ayer. Renuncia Don Antonio Fernández Palacios, en nombre de don Antonio Delgado Muñoz, ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Desengaño", número 83.895, del término de Nijar. Plomo y plata En igual situación que en la anterior semana continúa este mercado en Londres quedando aún sin variación el precio de L. E. 30-0-0 por tonelada. La plaza tras de sufrir una ligera fluctuación en baja, muy insignificante, vuelve a reponerse y queda en la misma cotización que en la pasada semana, o sea a P. 411 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas de minerales que durante el actual mes de Mayo se les hagan, a los precios fijados de ochenta y uno a ochenta y tres reales el quintal de plomo y once reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales. Tribunales Señalamiento para mañana Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Joaquín Sánchez Martínez. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia. No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Con Dubois; yo aquí con ni hermano... —Yo y con Victoria y su buen padre... Dicho esto, llegóse Héctor a la joven y a su padre, que se habían quedado a alguna distancia. —José—le dijo Augusto abrazándole.— Dios te pague lo que has hecho con mi ahneta. —Ya me lo ha pagado, señorito, concediéndome ser bendecido por el señor Conde al morir, y restituyéndome ahora a mi hija... —Victoria! —Llévame, señorito, llevadme a ver a nuestra hermana. —Al instante Vamos a reunirnos con mi hermano, que está allí en aquella esquina, y de paso os dejaré en el cuartito de Dubois.

Partieron, en efecto, y entonces fué cuando Augusto llamó en la puerta de Dubois, pero viendo que no le respondían, siguió hasta incorporarse con su hermano. Durante esta pequeña aventura explicó Augusto su proyecto, y ofreciéronse Héctor y José a secundarle; los dos jóvenes aceptaron con gratitud este generoso ofrecimiento, y, a fin de resaltar sin demora, volvieron a llamar en el cuarto de Dubois; pero como éste volviése también a ponerse tras de la puerta en silencio, Augusto, que no quería perder tiempo, aventuróse a decir, aplicando el labio al quicio de la puerta, para que lo oyese con el menor esfuerzo posible de su voz. —¡Abrid, amigos, nada temáis. —Es vuestro hermano, señorita—dijo Dubois a Matilde;—pero me ha parecido que no viene solo... Por Dios, mucha prudencia, pues en el punto se oye todo lo que aquí pasa. Dubois abrió con tierno y sin hacer ruido, porque desde el día antes había tenido la precaución de untar con aceite el cerrojo y la cerradura. Apenas Victoria pasó el umbral, precipitándose a tientas en el fondo del cuarto, diciendo con voz ahogada por el júbilo y el miedo a un tiempo mismo... —¡Matilde, Matilde, ¿dónde estás? Fortuna que la eración dejó a Matilde, no ya sin voz, sino hasta sin aliento; de lo contrario, si grito que hubiera lanzado el reconocer a Victoria y al echarse en brazos de ella había ahogado a toda la casa. Esta reunión tan inesperada de Matilde con su amiga pareció una prenda de felicidad que en aquel solemne instante le mandaba el cielo.

Colgadas mutuamente una de otra, y comiéndose a besos, estuvieron sin decirse palabra un buen rato, durante el cual los cuatro conjurados hablaban con Dubois. —¡Ahora que somos ya cuatro—decía el hermano de Augusto,—podemos resistir con la fuerza el piquete de nacionales, si no pasa de ocho o diez hombres. —No lo apruebo—respondió Dubois.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ningún otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Eucarización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA Referencia en Almería, Baza, Huelva, Cádiz, Puerto de San Pedro

MADERAS

de todas clases. Dimensiones a voluntad del comprador. Informes: AZNAR, TONDA Y C. ALMERIA.

FABRICA DE SERRIN DE CORCHO FABRICA DE SERRIN DE CORCHO de Antonio Roncero Arias en Fábica del Pedroso (Sevilla.) Representante de ambas Fábricas para Almería y su provincia: Juan Márquez Puig en Cazalla de la Sierra (Sevilla.) Para informes dirigirse a D.Salvador Vivas García. Calle Unión, 4, pral.-ALMERIA.

Revista popular

Semanario católico ilustrado 1907 Año 47 de su publicación Importantes reformas Esta ilustración católica publicará en el presente año, por lo menos Doce números con lámina en color.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos grabados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas. REDACCIÓN Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Eliteras.—J. Le Brun.—Barraza.—J. Argemí.—Luis G.Manegat. Colaboración M.ltre. Dr. don Jaime Collell, Canónigo Arcediano de Vich. M.ltre. Dr. don José M. Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona. M.ltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la Santa I. C. Metropolitana de Tarragona. Rdo. P. José M. Bover, S. J. Rdo. P. Ramón M. de Bolós, S. J. Roberto Cayuela, S. J. Alberto Risco, S. J. Rdo. P. Vicente Monroy Alaguer, O. S. R. Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R. Excmo. Sr. don Manuel Folio y Peyrolon. Matilde Troncoso de Gij, Trinidad Aldrich. Aurora Lista Juana Nin M. Victoria María de Echarrí. J. Marín del Campo. José M. Amorós. Constantino Garrán. José I. Valenli. Miguel Alvarez Chape. Gurro Vargas. Rogelio Buendía Manzano. Serafín Puertas. Guillermo Graell. Rafael Fou de Forá. Juan Bacteria Caballero. Juan Bacteria Eleicogui. Trinidad de Dalmases. José M. Marisoal. Juan Tusquets Terrats. E. Rico Ariza. Gutiérrez Gill. La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada "Los Últimos" basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un hondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafín Puertas es uno de los jóvenes escritores de más mérito templo de alma. Precios de suscripción España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50. Semestre 4'50. Número suelto 20 céntimos Administración.—Calle del Fino número 5, Barcelona

Causales de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arén Médico del Hospital provincial, ex-Interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 4. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde FUERA DE PURCHENA NÚMERO 8.

Polvo de la INDEPENDENCIA (122)

Víctimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa TOMO II CAPITULO XXII

buena José tendió su callosa mano a Héctor, que se la estrechó cordialmente. Victoria, avisada ya de lenguaje que debía usar, al menos mientras no llegasen a seguro asilo, dijo al joven: —No creas, ciudadano, que pensásemos imos, a nuestros amigos... Toda nuestra pena era ya sólo el no saber cómo ni en dónde hallarlos. —¡Cabeales, ciudadano!—gritó José.— ¡Esto era lo único que ya sentíamos la chica y yo... Pero, en fin, juntos estamos; tú sabrás adónde debemos ir. —¡Tanto como sabe lo a punto fijo, no lo sé, aunque me lo figuro. Yo os llevaré, pero es necesario que esperemos a que sea bien entrada la noche. Aguardadme donde yo os diga... seguidme, y en

—Con Dubois; yo aquí con ni hermano... —Yo y con Victoria y su buen padre... Dicho esto, llegóse Héctor a la joven y a su padre, que se habían quedado a alguna distancia. —José—le dijo Augusto abrazándole.— Dios te pague lo que has hecho con mi ahneta. —Ya me lo ha pagado, señorito, concediéndome ser bendecido por el señor Conde al morir, y restituyéndome ahora a mi hija... —Victoria! —Llévame, señorito, llevadme a ver a nuestra hermana. —Al instante Vamos a reunirnos con mi hermano, que está allí en aquella esquina, y de paso os dejaré en el cuartito de Dubois.

Partieron, en efecto, y entonces fué cuando Augusto llamó en la puerta de Dubois, pero viendo que no le respondían, siguió hasta incorporarse con su hermano. Durante esta pequeña aventura explicó Augusto su proyecto, y ofreciéronse Héctor y José a secundarle; los dos jóvenes aceptaron con gratitud este generoso ofrecimiento, y, a fin de resaltar sin demora, volvieron a llamar en el cuarto de Dubois; pero como éste volviése también a ponerse tras de la puerta en silencio, Augusto, que no quería perder tiempo, aventuróse a decir, aplicando el labio al quicio de la puerta, para que lo oyese con el menor esfuerzo posible de su voz. —¡Abrid, amigos, nada temáis. —Es vuestro hermano, señorita—dijo Dubois a Matilde;—pero me ha parecido que no viene solo... Por Dios, mucha prudencia, pues en el punto se oye todo lo que aquí pasa. Dubois abrió con tierno y sin hacer ruido, porque desde el día antes había tenido la precaución de untar con aceite el cerrojo y la cerradura. Apenas Victoria pasó el umbral, precipitándose a tientas en el fondo del cuarto, diciendo con voz ahogada por el júbilo y el miedo a un tiempo mismo... —¡Matilde, Matilde, ¿dónde estás? Fortuna que la eración dejó a Matilde, no ya sin voz, sino hasta sin aliento; de lo contrario, si grito que hubiera lanzado el reconocer a Victoria y al echarse en brazos de ella había ahogado a toda la casa. Esta reunión tan inesperada de Matilde con su amiga pareció una prenda de felicidad que en aquel solemne instante le mandaba el cielo.

Colgadas mutuamente una de otra, y comiéndose a besos, estuvieron sin decirse palabra un buen rato, durante el cual los cuatro conjurados hablaban con Dubois. —¡Ahora que somos ya cuatro—decía el hermano de Augusto,—podemos resistir con la fuerza el piquete de nacionales, si no pasa de ocho o diez hombres. —No lo apruebo—respondió Dubois.

Os faltan armas bastantes para eso, y tendrías que habérselas con gente feroz; para estos lances buscan siempre a los más desalmados... Creedme, seguid mi consejo; no os expongáis así... la astucia sólo puede coronar el éxito de nuestra empresa. —¡Llévame mi padre muy adelantada la tarea?—preguntó Augusto. —No lo sé, hijo mío; pero te aseguro que no ha cesado de trabajar; y si has de dar fe a mis oídos, debe estar cuando ya el fin de la manión... Vosotros desparanáis, si no me engaño, está sonando ruido en la puerta del cuartito. Efectivamente, nuestros cuatro conjurados se apresuraron a ir a tomar puesto en las avenidas de la puerta exterior del almacén, mientras al mismo tiempo un hombre, pero uno solo, embozado hasta las cejas, llamaba al postiguito de la alcoba; y sin duda lo había hecho de alguna manera conveniente con el carcereño, pues éste acudió a abrirle sin hacerle esperar, y le dijo respetuosamente en cuanto hubo entrado: —¡Tú estás en regla, ciudadano inspector! Pueden venir los nacionales cuando quieran a llevarse a los presos. —¡Está bien—contestó secamente y sin descomponerse el inspector.—Me conviene presenciar la operación sin ser visto... —Yo te cuido en punto a propósito—respondió el carcereño.—Sígueme. Mientras este breve diálogo pasaba en la alcoba, Dubois y los dos jóvenes, ha-

biéndose colocado a zizbar de nuevo tras de la ventana, volvieron a ver el nocturno espectáculo que continuaba, su silencioso centinela, y volvieron a oír las carcajadas comprimidas y el singular cuchicheo que se oía antes percibido, cual si una legión de brujas estuviera cabalgando en el alero del tejado y en el perfil de todas las ventanillas del patio para celebrar su infernal concilio. Más no por eso había disminuido el ardor con que el preso continuaba su tarea; a cada instante se oía entre los murmullos del viento rechinar la lima, bien que con un sonido cada vez más apagado, como si ya el hierro ofreciese escasa resistencia o como si ya estuviesen agotadas las fuerzas del limador. Los tres observadores seguían con creciente ansiedad todos estos incidentes, cuando sonó dando la hora un reloj inmediato. —¡La trampa! ¡Dios mío!—exclamó Matilde en voz baja.—Pero estas horas no tienen fin, la noche es eterna... ¡Oh! ¿qué es eso? Esta última exclamación se la arrancó a la joven el súbito apareamiento de una luz en el patio, que partía de una reja baja, practicada a fier de tierra, como el respi-

(Continuará).

Grandes Almacenes

El Aguila

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje,

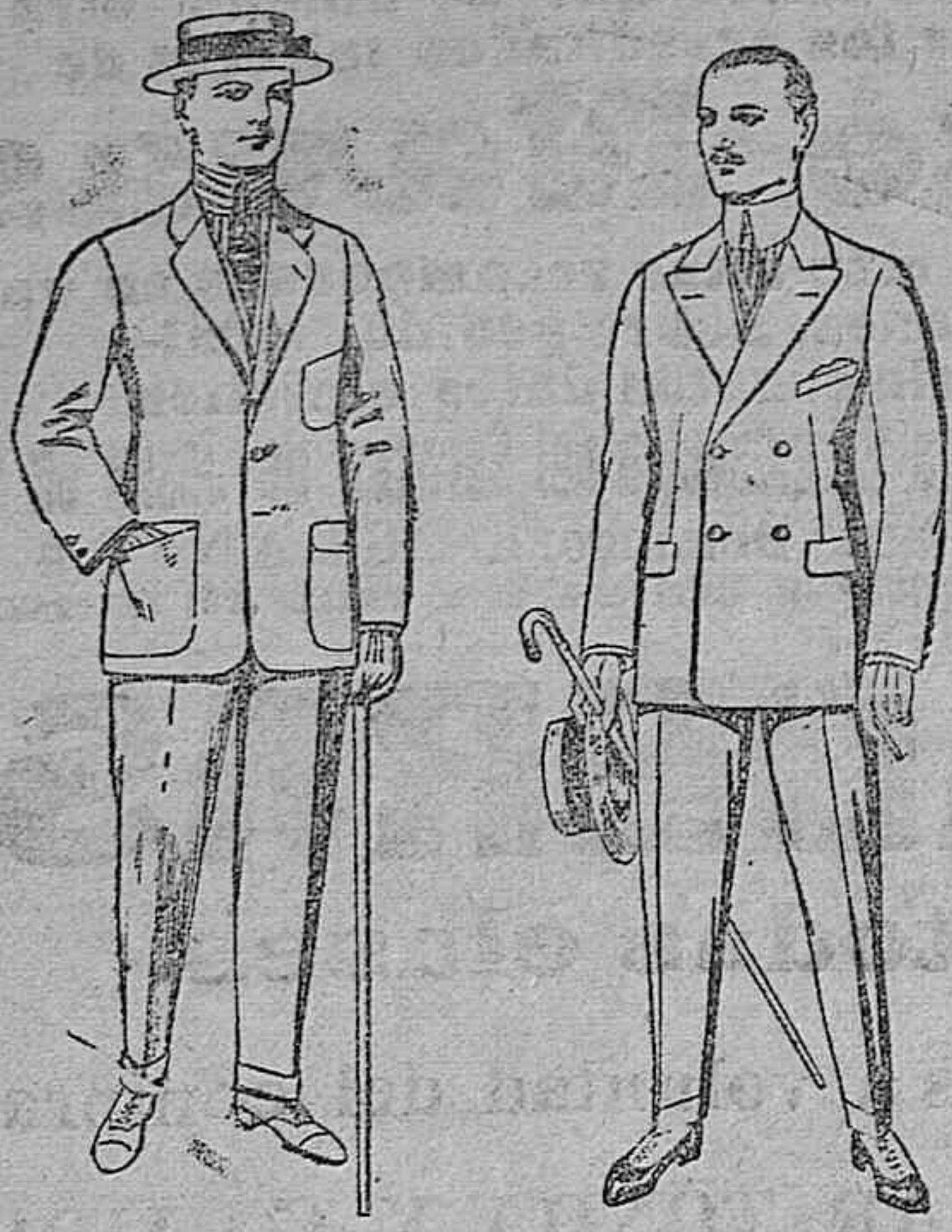
GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Sombreros de Paja de 2.50 a 12 pesetas.

Precio fijo. Ventas al contado

Pídase el Catálogo General.

Gran Exposición de Artículos para la temporada.



Trajes de lanilla, melton, etcétera. De pesetas 20 a 80

Trajes de vicuña o jerga negros o azules, de pesetas 33 a 80. Los mismos de melton o estambre novedad, de pesetas 33 a 90.



Blusa de crepón o negro, azul y color. A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa o azul. A ptas. 9.



Traje de lanilla negro, azul, y color, bordado, a pesetas 90

Vestido de estambre negro, azul y color, bordado. De pesetas 64 a 75.



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 19 a 53.



Trajes de lanilla, melton, etc., para niños de 4 a 9 años. De ptas. 16 a 33.



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 a 16 años. De ptas. 50 a 55.



Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 22 a 25. Los mismos en voile. De ptas. 10 a 17.

Servicio directo, sin escalas, para pasajero carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

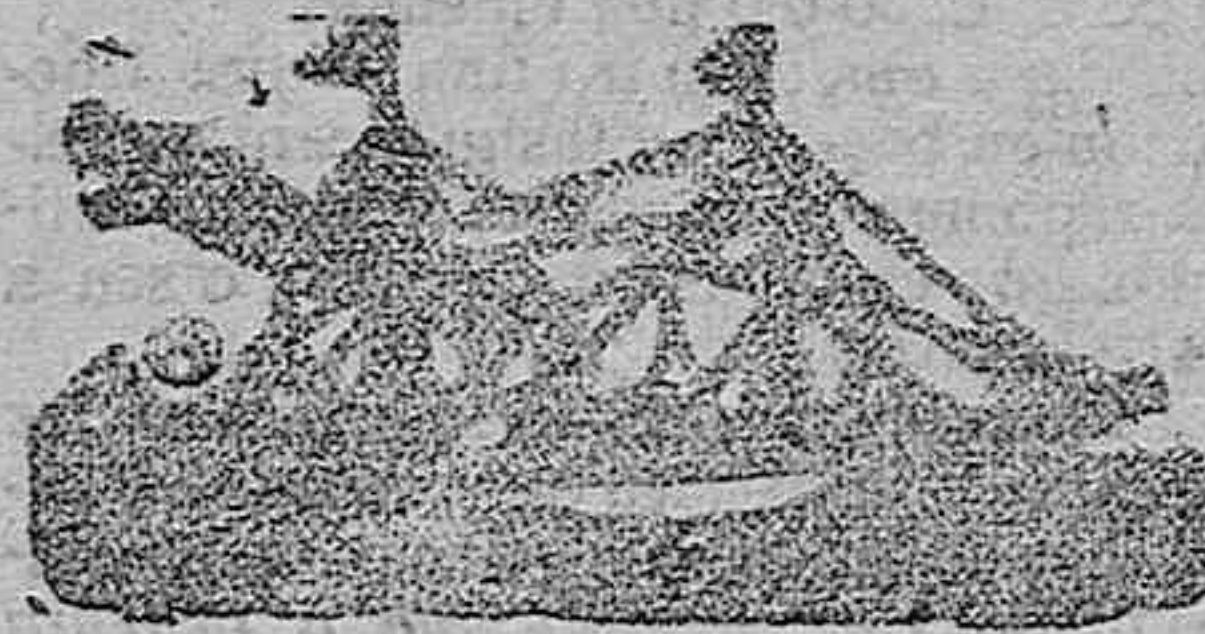
Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Ceri Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 23. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que es reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.ª

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manilla, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

CHOCOLATES

De Quinta Ruiz de Guzmán Vitoria (Alava)

Se admiten esquemas de defuccion y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro ga de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácifico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto descomestible, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y purgante. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50. Depositario en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica 1.25 ptas. Encuadernado, imitación cuero 1.75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica 1.00 ptas. Encuadernado, imitación cuero 1.50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 3, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar importe no se haya anticipado.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS DE SANDALO O DE GONCEAV, SANTA-LIS, ETC., mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 30 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo vent todas sus similares. cia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones. Pedid "Sándalo Piza"

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTERIA, IMPOTENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NEUROSICOS, ENBARAZOS delicados, GRIZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hacaos y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.